

USE SÓLO EL LÁPIZ Y LA GOMA ENTREGADOS. NO TILDE LAS PALABRAS. NO TACHE. ESCRIBA CON ESTE TIPO DE LETRAS Y NÚMEROS.

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

MARQUE ASÍ ● **NO MARQUE ASÍ** ○ ✓ ✗

Este cuestionario está destinado al empadronamiento de cada una de las personas que alojaron en esta vivienda colectiva la noche del 18 al 19 de abril de 2017.

- Tenga presente que algunas preguntas deben ser contestadas anotando una respuesta y otras rellorando el óvalo que corresponda. Marque sólo una opción de respuesta
- Cuando corresponda escribir en casillas considere que es una línea continua, es decir, empiece en la primera casilla, utilice una letra por cuadrante y deje sólo un cuadrante vacío entre palabras, sin usar guiones.
- No olvide censar guaguas, niñas, niños y adultos mayores

A continuación se entregan instrucciones para el llenado de aquellas preguntas que presentan mayor complejidad:

2. ¿CUÁNTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE?

Anote la edad **EN AÑOS CUMPLIDOS**, no los que va a cumplir. Para los menores de un año, anote 0.

6. ¿ASISTE ACTUALMENTE A LA EDUCACIÓN FORMAL?

Esta pregunta se refiere a la asistencia a cualquier establecimiento de enseñanza formal reconocido por el Estado, ya sea público o privado, de nivel Pre-escolar, Diferencial, Básica o Primaria, Media o Secundaria, o Superior (Universitaria, Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica, Magister o Doctorado).

7. ¿CUÁL ES EL CURSO O AÑO MÁS ALTO APROBADO?

- Recordar que se trata del curso más alto aprobado y no el cursado actualmente. Si se encuentra actualmente estudiando, entonces, en la mayoría de los casos el curso más alto aprobado corresponde al curso anterior al actual.
- En el caso de carreras o estudios con regímenes semestrales o trimestrales, anote los años equivalentes, de manera de registrar un número entero de años: Por ejemplo, 5 semestres corresponde a 3 años.
- Los cursos aprobados por exámenes libres y en educación para adultos también deben ser considerados y por lo tanto registrados como tal.
- En el caso de una persona que se encuentra cursando simultáneamente 1° y 2° medio en régimen de recuperación de estudios (2x1), corresponde registrar curso 8, nivel básico.
- En el caso de una persona que se encuentra cursando simultáneamente 3° y 4° medio en régimen de recuperación de estudios, corresponde registrar curso 2, nivel media/secundaria.

8. EL CURSO ANTERIORMENTE DECLARADO, A CUÁL DE LOS SIGUIENTES NIVELES CORRESPONDE:

- Fuerzas Armadas y personas que cursaron su enseñanza en el extranjero, deben realizar la conversión de sus estudios a los niveles educacionales formales del sistema chileno.

8.a ¿COMPLETÓ EL NIVEL ANTERIORMENTE DECLARADO?

- Esta pregunta se refiere al nivel más alto cursado, de acuerdo a lo declarado en la Pregunta 8.
- Se considera que completó el nivel cuando recibió todos los certificados correspondientes.

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 15 AÑOS O MÁS

10. DURANTE LA SEMANA PASADA, ¿TRABAJÓ O NO TRABAJÓ?

La pregunta se refiere al trabajo desarrollado durante la semana anterior al día del Censo, es decir, entre el lunes 10 y el domingo 16 de abril de 2017.

Se considera que una persona "trabajó" cuando haya realizado alguna actividad económica o haya estado empleada durante la semana anterior.

No considere como trabajo:

- Servicios voluntarios para organizaciones como hospitales, asociaciones de padres o alumnos, trabajo comunitario no remunerado.
- Venta o empeño de muebles, ropa o artículos del propio hogar (Reducción Patrimonial).
- Inversión en un negocio sin contribuir a su gestión o funcionamiento. Por ejemplo, la tenencia de acciones de una sociedad o rentista.
- Tareas domésticas no remuneradas.

11. EN ESE TRABAJO, ¿A QUÉ SE DEDICA ESA EMPRESA, INSTITUCIÓN O ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA?

Es muy importante que la respuesta a esta pregunta sea **CON EL MAYOR DETALLE**. Se sugiere utilizar al menos tres palabras, por ejemplo: empresa de servicios de vigilancia, cultivo de frutas, establecimiento de enseñanza, fabricación de zapatos, etc.

- Si trabaja de manera independiente **REGISTRE EL TIPO DE ACTIVIDAD QUE DESARROLLA, EL PRODUCTO QUE FABRICA O EL SERVICIO QUE PRESTA**. Evite respuestas como "trabajador independiente" o "empresa independiente".

SÓLO PARA LAS MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS

Las preguntas 12 a 14 deben ser contestadas por **TODAS** las mujeres de 15 años o más. **NO IMPORTANDO CUAL SEA SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL ACTUAL**.

**AL LLENAR ESTE CUESTIONARIO USTED YA FUE CENSADO,
por lo que debe indicar en su hogar que no sea incluido**